

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	07	09	2021
Unid. Desc:	0000	No. CUR	5371		
		No. Original	5371		
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	1448	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	001	730303	1701	202	2003	2209	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										160.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										160.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 892 No Entrada: 8222

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS	 CARLOS ANDRES VIERA ROMAN
FECHA: 27/09/2021	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdic		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	07 09 2021	5371	5371	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	1448	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 27/09/2021	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS <hr/> Funcionario Responsable	 CARLOS ANDRES VIERA ROMAN <hr/> Director Financiero

INFORME DESERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

069-CGTPE-DICA-2021 ✓

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

30-08-2021

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DELA O EL SERVIDOR

Aldana Geomara Meza Moreno ✓

C.I. 1709100000

PUESTO QUE OCUPA:

Servidor Público 7 ✓

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Ambato – Provincia de Tungurahua ✓

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Dirección de Cartografía Estadística y Operaciones de Campo ✓

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

ALDANA MEZA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Objetivo:

Supervisar el proceso de Digitalización dentro de la Coordinación Zonal Litoral, del Plan de Dirección de Proyecto "VIII Censo de Población y VII de Vivienda CPV".

- Guiar y asistir al personal técnico encargado de la digitalización de mapas, planos censales y croquis de sectores (Ca-04 y Ca-06) a nivel nacional.
- Revisar la calidad de la información producto del proceso de digitalización como mapas, planos censales y croquis de sectores (Ca-04 y Ca-06) a nivel nacional.
- Brindar apoyo en el manejo de software y estructura geográfica de archivos.
- Dictar capacitación referente a los lineamientos para estructuración y consolidación de bases geográficas provinciales para generación automática de áreas de empadronamiento.

Actividades realizadas:

Lunes 23 de agosto de 2021: ✓

- Llegada a la ciudad de Ambato
- Reunión con el Coordinador de la Zonal Centro.
- Reunión con el responsable del proceso de digitalización cartográfica de CPV de la Zonal Centro.
- Revisión de verificación de estructura de carpetas.
- Revisión de bases geográficas y productos cartográficos (mapas, planos, Ca04y Ca06).

Martes 24 de agosto de 2021: ✓

- Revisión de bases parroquiales y material cartográfico generado en el proceso de Digitalización Cartográfica.
- Apoyo técnico

Miércoles 25 de agosto de 2021: ✓

- Revisión de material cartográfico digitalizado, producto PDF finales de planos, mapas, Ca-04 y Ca-06.
- Informe de novedades.
- Reunión con el responsable del proceso de digitalización cartográfica de CPV de la Zonal Centro.



Productos alcanzados:

- Supervisión del proceso de digitalización cartográfica referente área amanzanada y dispersa para Proyecto "VIII Censo de Población y VII de Vivienda CPV", apoyo técnico al equipo de digitalización/responsables del Proyecto e impartición de directrices para la solución de problemas.
- Informe de supervisión con novedades encontradas en cada proceso de digitalización en la CZ3L.
- Revisión de bases parroquiales y material cartográfico generado en el proceso de Digitalización Cartográfica.

Conclusiones:

- Se cumplió con el objetivo de Supervisar el proceso de Digitalización dentro de la Coordinación Zonal Litoral, del Plan de Dirección de Proyecto "VIII Censo de Población y VII de Vivienda CPV".
- Los operadores cartográficos cumplen con su carga de trabajo
- Es importante que se coloque el número de localidad en los mapas parroquiales, para tener un producto estandarizado a nivel nacional, esta modificación se la debería realizar hasta el cierre de actividades del presente proceso. Con respecto a la codificación de las localidades amanzanadas en el mapa se debe colocar 90X.
- Se debe realizar una verificación más minuciosa a los campos de referencia tanto de la cobertura de ca04_a como de Viv_p, considerando que en este campo solo deben colocarse nombres propios.

Recomendaciones:

- Mantener y controlar los protocolos sanitarios que eviten posibles contagios en la coyuntura de la pandemia.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	23-08-2021 /	25-08-2021 /	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	08:00 /	16:00 /	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	INEC	Quito - Ambato /	23-08-2021 /	08:00 /	23-08-2021	10:30
Terrestre	INEC	Ambato - Quito /	25-08-2021	13:30	25-08-2021 /	16:00 /

NOTA: En el caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 <p>ALDANA GEOMARA MEZA MORENO</p> <p>NOMBRE: Aldana Geomara Meza Moreno C.I. 1709100000</p>	<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>



FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL
SERVIDOR COMISIONADO



Firmado electrónicamente por:
**DAVID SANTIAGO
SANCHEZ SORIA**

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DELA O EL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD



Firmado electrónicamente por:
**DAVID SANTIAGO
SANCHEZ SORIA**

NOMBRE: David Sánchez.

NOMBRE: David Sánchez.
DIRECTOR DICA



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS
INSTITUCIONALES
069-CGTPE-DICA-2021

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
17 - 08 - 2021

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

MEZA MORENO ALDANA GEOMARA
C.I. 1709100000

PUESTO QUE OCUPA:

SERVIDOR PUBLICO 7

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Ambato – Tungurahua

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR:

Cartografía Estadística

FECHA SALIDA (dd-mmm-
aaaa)

23/08/2021

HORA SALIDA (hh:mm)

08:00

FECHA LLEGADA (dd-
mmm-aaaa) (LUGAR
HABITUAL DE TRABAJO)

25/08/2021

HORA LLEGADA (hh:mm)
(LUGAR HABITUAL DE
TRABAJO)

16:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

ALDANA MEZA

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Supervisar el proceso de digitalización cartográfica, áreas de empadronamiento, y generación de material cartográfico para el área amanzanada y dispersa a nivel nacional de la Actualización Cartográfica del Proyecto VIII Censo de Población y VII de Vivienda CPV.

- Verificación de la estructura de carpetas
- Archivos shp generados, o bases spatialite
- Apoyo técnico en el manejo de software y estructura geográfica de archivos.
- Revisión de matrices de control de calidad
- Revisión matriz de correspondencia
- Revisión de la estructura de las coberturas de bases cartográficas
- Revisión de topología de las coberturas de bases cartográficas.
- Revisión de PDF finales de planos, mapas, Ca-04 y Ca-06.

TRANSPORTE

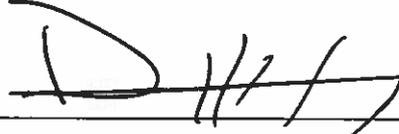
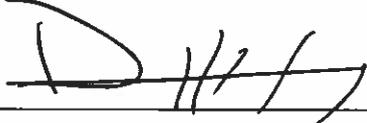
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	INEC	Quito – Ambato	23/08/2021	8:00	23/08/2021	10:30
Terrestre	INEC	Ambato - Quito	25/08/2021	14:00	25/08/2021	16:30

DATOS PARA TRANSFERENCIA



TIPO DE CUENTA AHORROS	NO. DE CUENTA 928994-6	NOMBRE DEL BANCO BANCO GUAYAQUIL
---------------------------	---------------------------	-------------------------------------

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.

<p>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</p>  <p><small>Podado a: 2023/08/10 10:00:00 AM</small> ALDANA GEOMARA MEZA MORENO</p>	<p>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</p> 
<p>NOMBRE: Aldana Meza Moreno</p>	<p>NOMBRE: David Sánchez</p>
<p>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</p>	<p>Nota: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la autoridad nominadora autorice.</p> <p>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes</p> <p>El informe de servicios institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</p> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado</p>
 <p>NOMBRE: David Sánchez DIRECTOR DICA</p>	



RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 30 de agosto de 2021 ✓
NOMBRES Y APELLIDOS: MEZA MORENO ALDANA GEOMARA ✓
FECHA DE LA COMISION: DESDE: 23-08-2021 ✓ HASTA: 25-08-2021 ✓
DESTINO (CIUDAD): Ambato – Tungurahua ✓
Nº DE SOLICITUD: 069-CGTPE-DICA-2021 ✓

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
23/8/2021	001-555-000016512	Alimentación	7,8	
23/8/2021	001-555-000016510	Alimentación	9,15	
24/8/2021	001-001-000170684	Alimentación	15,89	
24/8/2021	001-002-000001593	Hospedaje	84	
		TOTAL:	116,84	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.



ALDANA GEOMARA
MEZA MORENO

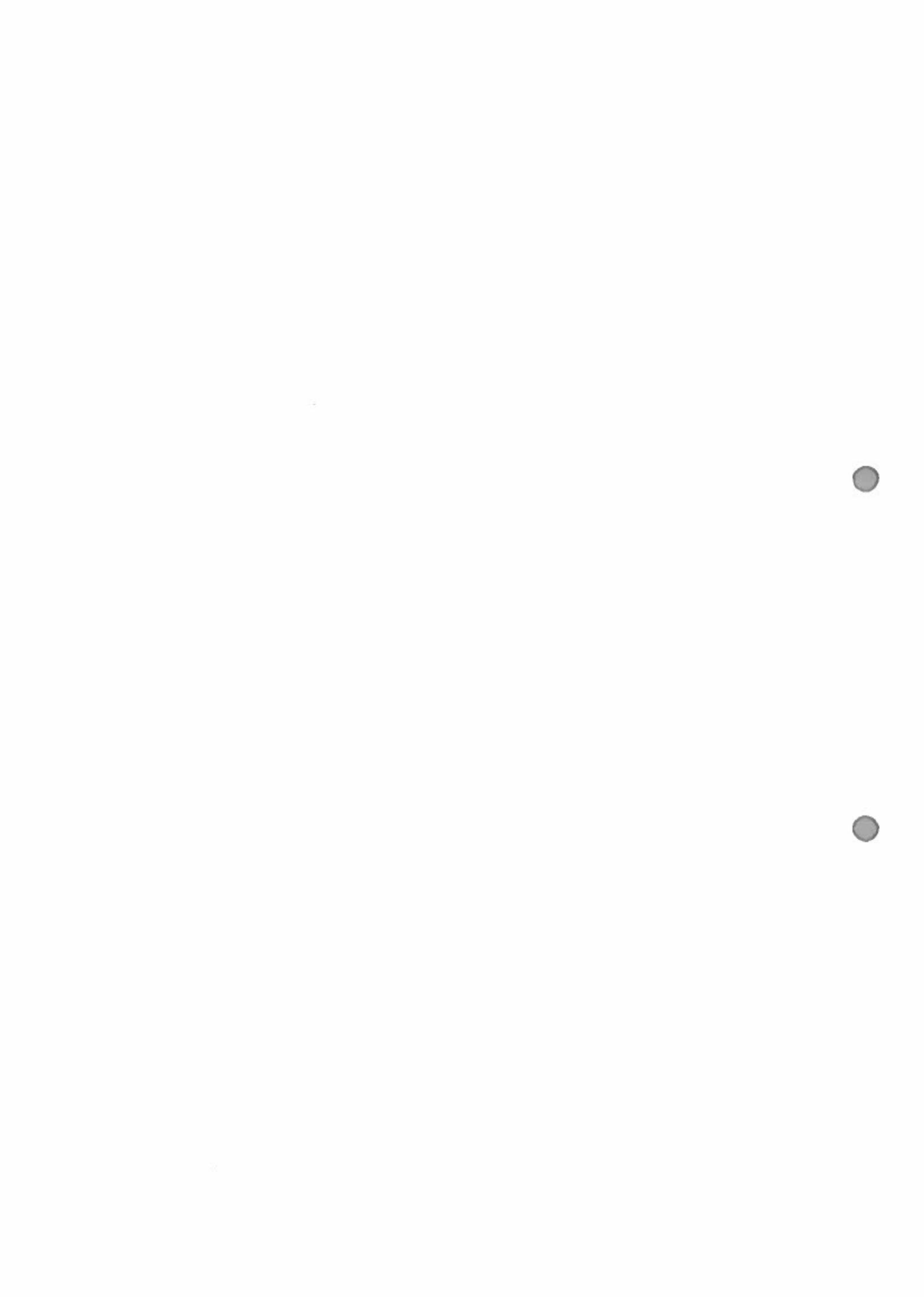
FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:


REVISADO POR

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO	160,00
30% VALOR A NO JUSTIFICARSE	48,00
70% VALOR A JUSTIFICARSE	112,00
GASTOS JUSTIFICADOS	116,84
VALOR A DESCONTAR	Ø

164,84





INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

PLAN DE DIRECCIÓN DE PROYECTO VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA CPV - ACTUALIZACIÓN CARTOGRAFICA

PLAN DE TRABAJO N° 1

Fecha de Elaboración: 26/05/2021

1. ANTECEDENTES

Mediante Memorando Nro. INEC-INEC-2021-0001-M de 04 de enero de 2021, se autoriza el Plan de Dirección de proyecto 2021: "VIII Censo de Población y VII de Vivienda- CPV".

Mediante Memorando Nro. INEC-INEC-2021-0129-M de 30 de marzo de 2021, se autoriza el 3er Adendum al Plan de Proyecto del VIII Censo de Población y VII de Vivienda - CPV, donde constan los rubro correspondientes de viáticos, combustible y peajes y para realizar el proceso de supervisión nacional para el operativo de campo, Actualización Cartográfica Componente 1.

2. JUSTIFICACIÓN

Los Censos de Población y Vivienda constituyen la principal fuente de información estadística para la planificación a nivel nacional, basándose en la determinación del volumen y características de las unidades de vivienda en que habita la población ecuatoriana, así como de la magnitud, estructura, crecimiento, distribución de la población y de sus características económicas, sociales y demográficas; información que sirve de base para la elaboración de planes generales de desarrollo, la formulación de programas y proyectos a cargo de organismos del sector público y privado y la evaluación de las condiciones de vida y los requerimientos específicos de vivienda y servicios inherentes.

La Actualización Cartográfica es la primera etapa del VIII Censo de Población y VII de Vivienda CPV, en la cual se actualizará los sectores censales a nivel nacional, a través de operativos de campo que permita conformar una base operativa lo más ajustada a la realidad del país para el momento en que se realice el levantamiento del censo. Esta tarea consiste en desarrollar actividades de verificación de límites jurisdiccionales, sectorización censal amanzanada y dispersa, y registro de estructuras (edificios), listado de viviendas y jefes de hogar, así como la preparación de mapas, planos censales y Croquis de sectores (Ca-04 y Ca-06) digitales, correspondientes a todo el ámbito nacional, con el fin de organizar, ejecutar y controlar el levantamiento censal.

Es preciso mencionar que la información mencionada producto de la Actualización Cartográfica es utilizada para la mayoría de los operativos de campo que realiza la institución, como también las personas naturales o instituciones que lo requieran.

En este contexto, para cumplir con el desarrollo de las tareas propias de la Actualización Cartográfica mencionadas, la misma está conformada por las siguientes etapas: Campo, Digitación, Revisión, Archivo, Escaneo, Re enumeración y Digitalización, dichas etapas se

realizan en oficina a excepción del levantamiento de información mediante entrevista directa con el jefe o representante del hogar a nivel nacional.

Bajo esta perspectiva es indispensable realizar actividades de planificación y supervisión de las diferentes etapas de la Actualización Cartográfica del operativo de campo a nivel nacional y las etapas de procesamiento de la información en oficina, con el propósito de guiar y asistir al personal técnico encargado de levantar y procesar la información a nivel nacional en todos los niveles del operativo de Actualización Cartográfica

3. OBJETIVO

3.1 Objetivo General

Supervisar el proceso de actualización cartográfica en campo y las diferentes etapas en gabinete como: revisión, digitación, reenumeración y archivo, en cada una de las Coordinaciones Zonales, del Plan de Dirección de Proyecto "VIII Censo de Población y VII de Vivienda CPV" Componente 1- Actualización Cartográfica.

3.2 Objetivos Específicos.

- Guiar y asistir al personal técnico encargado levantar la información en campo a y de los procesos de oficina como: revisión, digitación, reenumeración y archivo a nivel nacional.
- Revisar la calidad de la información recolectada en campo (Ca-04, Ca-06 y formularios del listado de jefes de hogar) a nivel nacional.
- Observar el cumplimiento de la metodología para la recolección de información de supervisores y encuestadores cartográficos.
- Revisar los productos y brindar apoyo a los procesos de revisión, digitación, reenumeración y archivo.
- Observar el cumplimiento de la metodología establecida en los procesos de revisión, digitación, reenumeración y archivo
- Guiar y asistir al personal técnico encargado de la digitalización de mapas, planos censales y croquis de sectores (Ca-04 y Ca-06) a nivel nacional.
- Revisar la calidad de la información producto del proceso de digitalización como mapas, planos censales y croquis de sectores (Ca-04 y Ca-06) a nivel nacional.
- Brindar apoyo en el manejo de software y estructura geográfica de archivos.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Levantar la información en campo conjuntamente con los encuestadores cartográficos.
- Efectuar control de calidad en sectores trabajados.
- Verificar el cumplimiento de la metodología de supervisores y encuestadores cartográficos.
- Revisar los formularios Ca-04 y Ca06 Anexo, para el área amanzanada y dispersa, con el fin de detectar errores u omisiones y sus respectivas correcciones a los encuestadores de campo y supervisores de campo.

- Evaluar la aplicación de los conceptos, manejo de la cartografía y levantamiento de la información.
- Revisar los productos y brindar apoyo a los procesos de revisión, digitación, reenumeración y archivo.
- Mantener reuniones de trabajo con los equipos, con el fin de re-instruir al personal de campo y oficina.
- Verificar el cumplimiento de la metodología establecida en los procesos de revisión, digitación, reenumeración y archivo
- Verificación de la estructura de carpetas
- Archivos shp generados, o bases spatialite
- Apoyo técnico en el manejo de software y estructura geográfica de archivos.
- Revisión de matrices de control de calidad
- Revisión matrices de correspondencia
- Revisión de la estructura de las coberturas de bases cartográficas
- Revisión de topología de las coberturas de bases cartográficas.
- Revisión de PDF finales de planos, mapas, Ca-04 y Ca-06.

5. PRODUCTOS

- Informe de servicios institucionales.
- Informe de supervisión a los procesos de la Actualización Cartográfica.
- Listado de novedades encontradas de la fase supervisada de la Actualización Cartográfica.
- Matriz de cobertura de supervisión (sectores supervisados)
- Documento con directrices impartidas, con el fin de mejorar los procesos supervisados de la Actualización Cartográfica.

6. PERIODO DE TRABAJO

Las actividades de supervisión se realizarán de acuerdo al siguiente detalle:

Grupo Ocupacional	Ciudad o Provincia	Mes	Días pernoctados	Días de retorno	Tipo de Transporte	Monto Viatico
Funcionario 1 - (SPA3 - SP7)	Guayaquil	Junio	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Funcionario 2 - (SPA3 - SP7)	Guayaquil	Junio	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Chofer 1 (SPA3 - SP7)	Guayaquil	Junio	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Funcionario 3 - (NJS)	Cuenca	Junio	2	1	Aéreo	\$ 260,00
Funcionario 4 - (SPA3 - SP7)	Cuenca	Junio	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Funcionario 5 - (SPA3 - SP7)	Cuenca	Junio	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Chofer 2 (SPA3 - SP7)	Cuenca	Junio	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Funcionario 6 - (SPA3 - SP7)	Guayaquil	Junio	2	1	Aéreo	\$ 160,00

Funcionario 7 - (SPA3 - SP7)	Guayaquil	Junio	2	1	Aéreo	\$ 160,00
Funcionario 8 - (SPA3 - SP7)	Cuenca	Junio	2	1	Aéreo	\$ 160,00
Funcionario 9 - (SPA3 - SP7)	*Ambato	Junio	2	1	Vehículo Institucional	\$ 160,00
Funcionario 10 - (NJS)	Guayaquil	Julio	2	1	Aéreo	\$ 260,00
Funcionario 11 - (SPA3 - SP7)	Guayaquil	Julio	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Funcionario 12 - (SPA3 - SP7)	Guayaquil	Julio	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Chofer 3 (SPA3 - SP7)	Guayaquil	Julio	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Funcionario 13 - (SPA3 - SP7)	Ambato	Julio	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Funcionario 14 - (SPA3 - SP7)	Ambato	Julio	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Chofer 4 (SPA3 - SP7)	Ambato	Julio	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Funcionario 15 - (SPA3 - SP7)	Guayaquil	Julio	2	1	Aéreo	\$ 160,00
Funcionario 16 - (SPA3 - SP7)	Guayaquil	Julio	2	1	Aéreo	\$ 160,00
Funcionario 17 - (SPA3 - SP7)	Cuenca	Julio	2	1	Aéreo	\$ 160,00
Funcionario 18 - (SPA3 - SP7)	*Ambato	Julio	2	1	Vehículo Institucional	\$ 160,00
Funcionario 19 - (SPA3 - SP7)	Guayaquil	Agosto	2	1	Aéreo	\$ 160,00
Funcionario 20 - (SPA3 - SP7)	Guayaquil	Agosto	2	1	Aéreo	\$ 160,00
Funcionario 21 - (SPA3 - SP7)	Cuenca	Agosto	2	1	Aéreo	\$ 160,00
Funcionario 22 - (SPA3 - SP7)	*Ambato	Agosto	2	1	Vehículo Institucional	\$ 160,00
TOTAL						\$ 6.280,00

* Se requiere un vehículo institucional con conductor por mes, para el traslado de los funcionarios que cumplirán las actividades de supervisión del proceso de digitalización a la ciudad de Ambato, la movilización no requiere de viáticos para el conductor ya que el mismo día retorna.

Las ciudades enlistadas anteriormente corresponden a las jurisdicciones pendientes de la Actualización Cartográfica a nivel nacional, la planificación de la supervisión en campo se realizará de acuerdo a la programación por jornada reportada por cada Coordinación Zonal en un periodo de 12 días, además es preciso mencionar que tanto las actividades de supervisión planificadas para campo y oficina, dependerán de las condiciones de movilidad y disposiciones, establecidas por el COE Nacional y Gobierno en función del estado de emergencia.

Dentro de la matriz de Programación Anual de la Planificación - PAP, emitida por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica a través del memorando Nro. INEC-DIPLA-2021-0244-M de fecha 31 de marzo del 2021, se encuentra aprobada la planificación del monto total de viáticos solicitada para los funcionarios.

- La supervisión se realizará con vehículos institucionales.
- Se solicita pasajes aéreos.
- Se autoriza que los funcionarios, realicen la supervisión sábado, domingo y feriados, mientras dure el periodo de investigación

- Se solicita la reposición de gastos por combustibles y peajes para los conductores de los vehículos institucionales.

7. VALORES VIÁTICOS

De conformidad al artículo 8 de la norma técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, se describe el valor de cálculo de viáticos:

NIVELES	VALORES EN DÓLARES
Primer nivel: Jerárquico superior	USD 130,00 por día
Demás servidoras, servidores, obreras y obreros del sector público	USD 80,00 por día

Nota: Se paga únicamente los días pernoctados, y por la ejecución de actividades y control interno consta el día de retorno.

8. RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO:

Se designa como responsable del cumplimiento del plan de trabajo a Alisson Rodríguez como Miembro de equipo - CPV Actualización Cartografía y Pre Censo de Viviendas.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 <p>ALISSON HAYDEE RODRIGUEZ TORRES</p>	 <p>MARIO ALEXANDER ESTRELLA CHAVEZ</p>	 <p>LUIS BAYARDO LARA BOLANOS</p>
<p>Alisson Rodríguez Miembro de equipo - CPV Actualización Cartografía y Pre Censo de Viviendas</p>	<p>Mario Estrella Responsable Nacional de Actualización Cartográfica y PreCenso de Viviendas</p>	<p>Luis Lara Gerente Proyecto VIII Censo de Población y VII de Vivienda</p>

Memorando Nro. INEC-DIPLA-2021-0244-M

Quito, D.M., 31 de marzo de 2021

PARA: Sra. Diana Gabriela Molina Carrera
Coordinadora General Administrativa Financiera Encargada

ASUNTO: **SOCIALIZACIÓN:** Programación Anual de la Planificación al 31 de marzo de 2021

De mi consideración:

Por medio del presente remito a usted señora Coordinadora General Administrativa Financiera Encargada, la matriz de la Programación Anual de la Planificación – PAP al 31 de marzo de 2021, la misma que incluye los siguientes registros:

- Ajuste en la matriz de programación al valor codificado en Esigef el ítem 570201 "Seguros" del proyecto "Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua ESPAC" por un valor USD 34.178,10 autorizado según memorando Nro. INEC-INEC-2021-0096-M.
- Ajuste en la matriz de programación al valor codificado en Esigef por el valor de USD 14.407,39 y los procesos de contratación de la Dirección de Administración de Recursos Humanos que corresponden a los ítems del grupo de gasto 53 (530402, 530203, 530802,530701), y 57 (570201) por el valor de USD. 8.600,00; los cuales serán financiados del proyecto "Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua ESPAC" autorizados mediante memorando Nro. INEC-INEC-2021-0103-M.
- Redistribución del ítem 530101 "Agua potable" para financiar un nuevo ítem 570218 "Intereses por Mora Patronal al IESS" para la CZ8L, autorizado según memorando Nro. INEC-INEC-2021-0098-M.
- Reprogramación y financiamiento del ítem 530303 "Viáticos y Subsistencias en el Interior" del ítem 530105 "Telecomunicaciones" por el valor de 160,00 autorizado según memorando INEC-INEC-2021-0115-M.
- Disminución en la matriz de programación según el valor codificado vigente para la CZ6S del ítem 580209 "Jubilados Patronales" por el valor de 1.988,79 de acuerdo a directrices de DARH.
- Ajuste en la matriz de programación del ítem 530802 "Vestuario- Lencería- Prendas de Protección- y Accesorios para Uniformes del personal de protección vigilancia y seguridad", el cual se financiará del ítem 530804 "Materiales de Oficina" por el valor de USD 2.000, aprobado con memorando No. INEC-INEC-2021-0103-M
- Demás solicitudes de reprogramación autorizadas hasta la fecha.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Elaborado por	Andrea Martínez
Revisar por:	Veronica Acuña
Aprobado por	Carlos Taco

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carlos Taco Luján
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA, SUBROGANTE



sembramos
Futuro

Lenín

